ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 27
IV. DEUDA PÚBLICA 30
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 30
IV.2. Servicio de Deuda Pública 32
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 33
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable de Ocampo, Dgo. 34
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocampo, Dgo. 38
VI. OBSERVACIONES 42
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por 42
VI.1.1. Financieras por 42
VI.1.2. Obra Pública por 42
VI.2. Observaciones de Control Interno 44
VI.2.1. Financieras 44
VI.2.2. Obra Pública 44
VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 45
VII. CONCLUSIÓN 46
VIII. ANEXOS 47
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 48
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 52

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Ocampo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.64% en los ingresos y un 98.65% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 97.66%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 45,539,678 los Recursos Ejercidos por $ 44,317,012 y el Patrimonio informado de $ 6,515,412 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Ocampo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 104 BIS, de fecha 29 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de febrero de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	550,000		550,000
Derechos	1,650,600		1,650,600
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	114,500		114,500
Participaciones	13,713,796	13,590,334	13,590,334
Ingresos Extraordinarios	11,396,568	16,853,814	16,853,814
Total	**27,425,464**		**32,759,248**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102, 104 BIS, 3 y 7 BIS de fechas 22-dic-13, 29-dic-13, 9-ene-14, 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 26.58%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	400,000	550,000	37.50%
Derechos	1,887,500	1,650,600	-12.55%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	400,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	101,700	114,500	12.59%
Participaciones	12,788,331	13,590,334	6.27%
Ingresos Extraordinarios	10,302,878	16,853,814	63.58%
Total	**25,880,409**	**32,759,248**	**26.58%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 23.42%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	8,769,667	9,553,660	8.94%
Servicios Generales	5,260,990	4,221,977	-19.75%
Materiales y Suministros	1,808,123	2,627,887	45.34%
Inversiones de Activo Fijo	166,402	807,403	385.21%
Obra Pública	4,696,416	7,189,155	53.08%
Transf. de Asistencia Social	3,295,538	2,962,166	-10.12%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,883,273	1,740,000	-7.61%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	0	3,657,000	100.00%
Total	**25,880,409**	**32,759,248**	**26.58%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 23.42%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

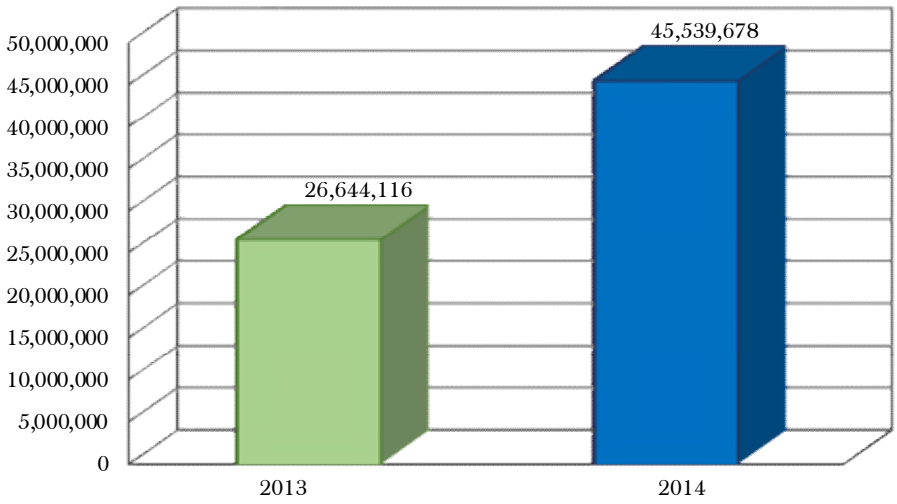
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	454,967	680,752	49.63%
Derechos	1,223,366	1,327,307	8.50%
Productos	1,096,500	0	-100.00%
Aprovechamientos	267,053	433,093	62.17%
Ingresos Extraordinarios	10,623,363	29,380,971	176.57%
Participaciones	12,978,867	13,717,555	5.69%
Total	**26,644,116**	**45,539,678**	**70.92%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 70.92% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 67.76%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 70.92% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 176.57% que significa $ 18,757,608, las Participaciones en un 5.69% que significa $ 738,688 y los Impuestos en un 49.63% que significa $ 225,785.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	550,000	680,752	130,752
Derechos	1,650,600	1,327,307	-323,293
Aprovechamientos	114,500	433,093	318,593
Total	**2,315,100**	**2,441,152**	**126,052**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos por Servicio de Agua (Descentralizado) - Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

2,441,152 - 24,525 - 280,358 / 2,315,100 - 50,000 = 0.943

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 5.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,441,152 / 45,539,678 = 0.054

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

680,752 / 2,441,152 = 0.279

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 27.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

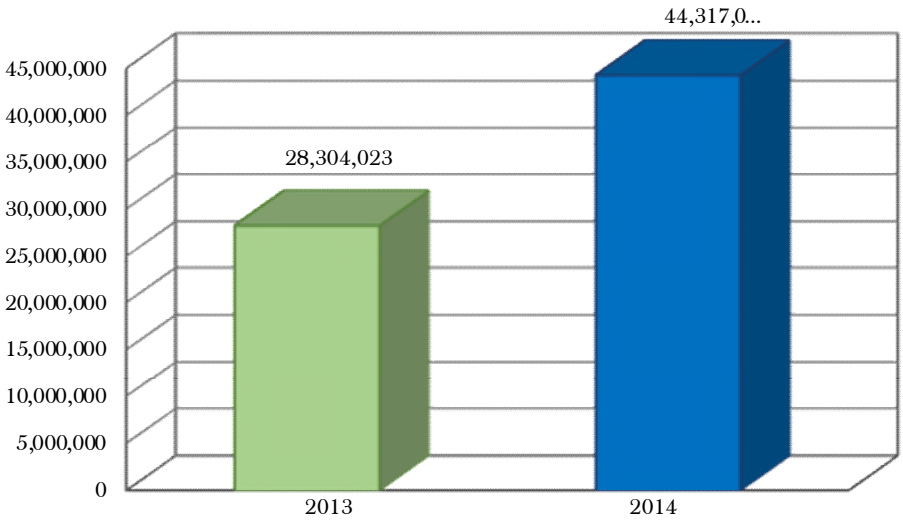
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	8,769,667	9,612,157	9.61%
Servicios Generales	4,749,866	4,868,879	2.51%
Materiales y Suministros	1,808,124	2,632,252	45.58%
Inversiones en Activo Fijo	688,930	1,120,535	62.65%
Obra Pública	6,630,083	21,490,222	224.13%
Transferencias de Asistencia Social	3,807,818	3,312,253	-13.01%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,849,535	1,280,714	-30.75%
Total	**28,304,023**	**44,317,012**	**56.57%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 56.57%, que significa $ 16,012,989; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 224.13% que significa $ 14,860,139, Servicios Personales en un 9.61% que significa $ 842,490, y Materiales y Suministros en un 45.58% que significa $ 824,128. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 30.75% que significa $ 568,821 y Transferencias de Asistencia Social en un 13.01% que significa $ 495,565.

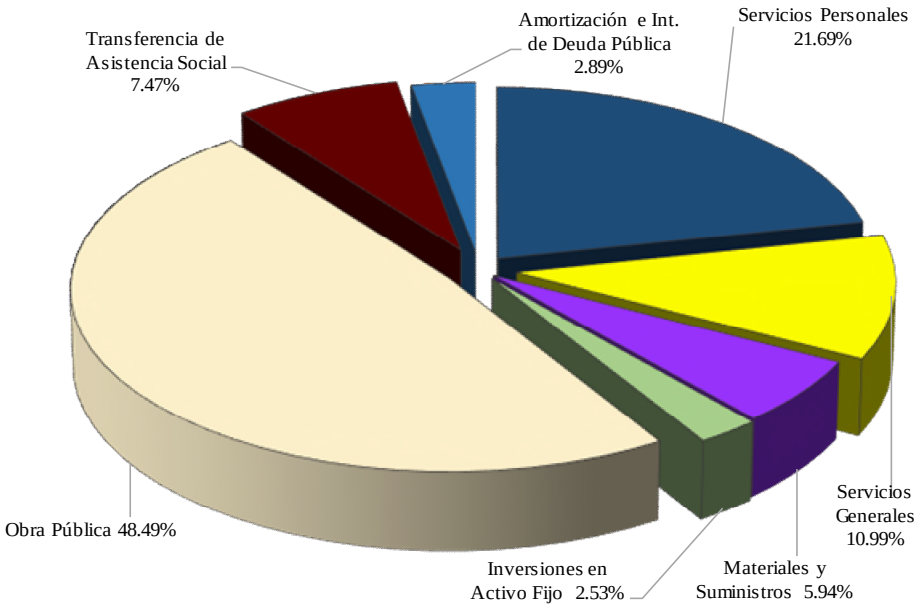
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	9,612,157	21.69%
Servicios Generales	4,868,879	10.99%
Materiales y Suministros	2,632,252	5.94%
Inversiones en Activo Fijo	1,120,535	2.53%
Obra Pública	21,490,222	48.49%
Transferencia de Asistencia Social	3,312,253	7.47%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,280,714	2.89%
Total	**44,317,012**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,441,152 / 9,612,157 + 4,868,879 + 2,632,252 = 0.143

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 14.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

45,539,678 / 44,317,012 = 1.028

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.8% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

13,717,555 + 13,196,814 / 44,317,012 = 0.607

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 60.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,120,535 + 21,490,222 / 45,539,678 = 0.497

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 49.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 24,797,878, ejerciendo durante 2014 $ 21,490,222, en 50 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	15,559,863	14,793,035	84.74	95.07	19	10	3	6
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	9,003,045	6,462,217	59.82	71.78	31	25	2	4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	234,970	234,970	*	100.00	*	*	*	*
Total	24,797,878	21,490,222	74.89	86.66	50	35	5	10

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014
* No se presentó el cierre del ejercicio del FAISM 2013

El Municipio, alcanzó un 74.89% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 50 obras aprobadas, informa la conclusión de 35, en proceso 5 y 10 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

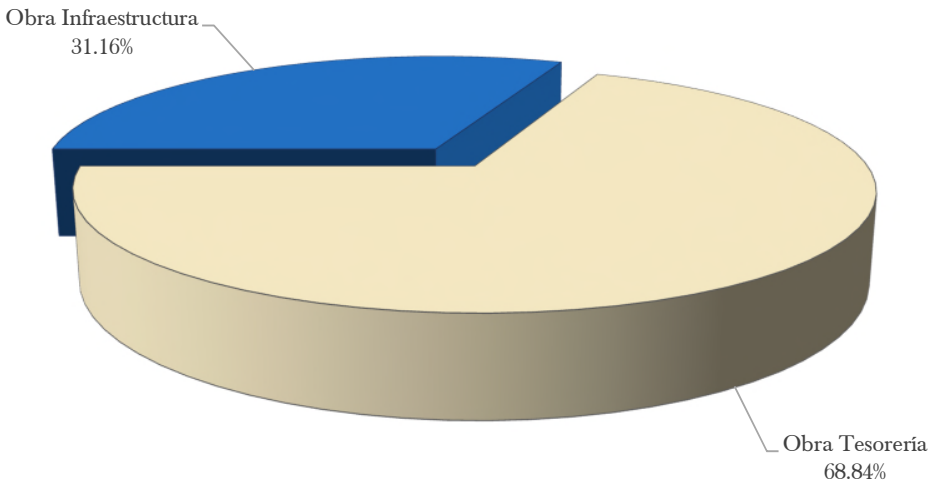
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	2	4
Drenaje y Letrinas	1	
Electrificación Rural y de Col. Pobres		1
Básica Educativa	2	5
Total	**5**	**10**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 68.84% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 31.16%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 21,490,222

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 2,540,828 menos una inversión programada de más en obra por $ 1,424,375, se obtienen $ 1,116,453, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	2,540,828	2,540,828
Inversión Programada de Más	-1,424,375	-1,424,375
Total	**1,116,453**	**1,116,453**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

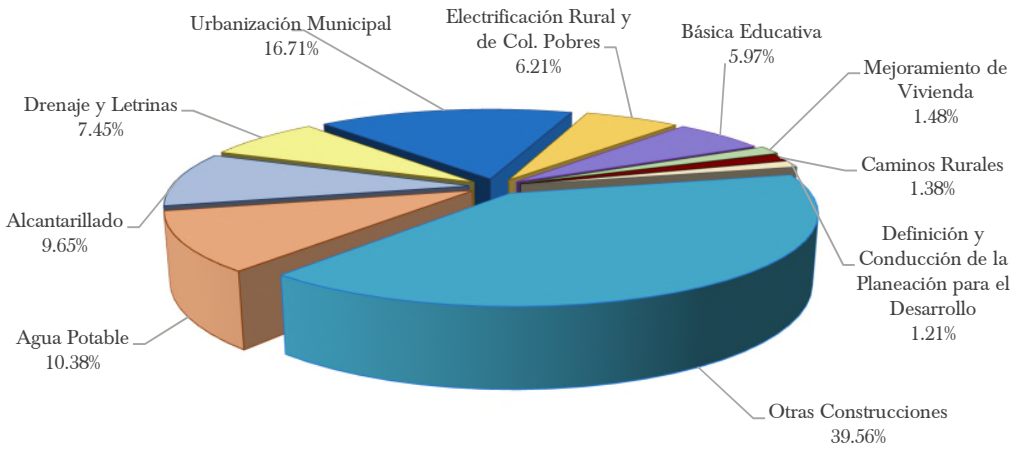
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**1,119,241**	**1,119,241**
Bancos	922,787	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	196,454	
Pasivo	**2,788**	**2,788**
Retenciones por pagar	2,788	
Total	**1,116,453**	**1,116,453**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 21,490,222

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuesta-da	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1,487,205	2,230,553	4,279,492	2,230,553	16	10	2	4
Alcantarillado	1,139,480	2,074,831	2,074,831	2,127,443	2	2		
Drenaje y Letrinas	1,207,500	1,600,367	1,504,249	1,600,334	8	7	1	
Urbanización Municipal	910,478	3,590,540	3,513,544	3,590,554	4	4		
Electrificación Rural y de Col. Pobres	525,000	1,334,035	1,988,883	1,334,035	3	2		1

Básica Educativa	525,000	1,282,551	1,495,377	1,282,581	9	2	2	5
Mejoramiento de Vivienda	1,394,492	318,110	318,110	318,110	3	3		
Caminos Rurales		296,245	636,782	636,782	2	2		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		260,880	409,563	260,880				
Otras Construcciones		8,502,110	8,577,047	8,502,109	3	3		
Total	**7,189,155**	**21,490,222**	**24,797,878**	**21,883,381**	**50**	**35**	**5**	**10**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

21,490,222 / 7,189,155 = 2.989

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 298.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

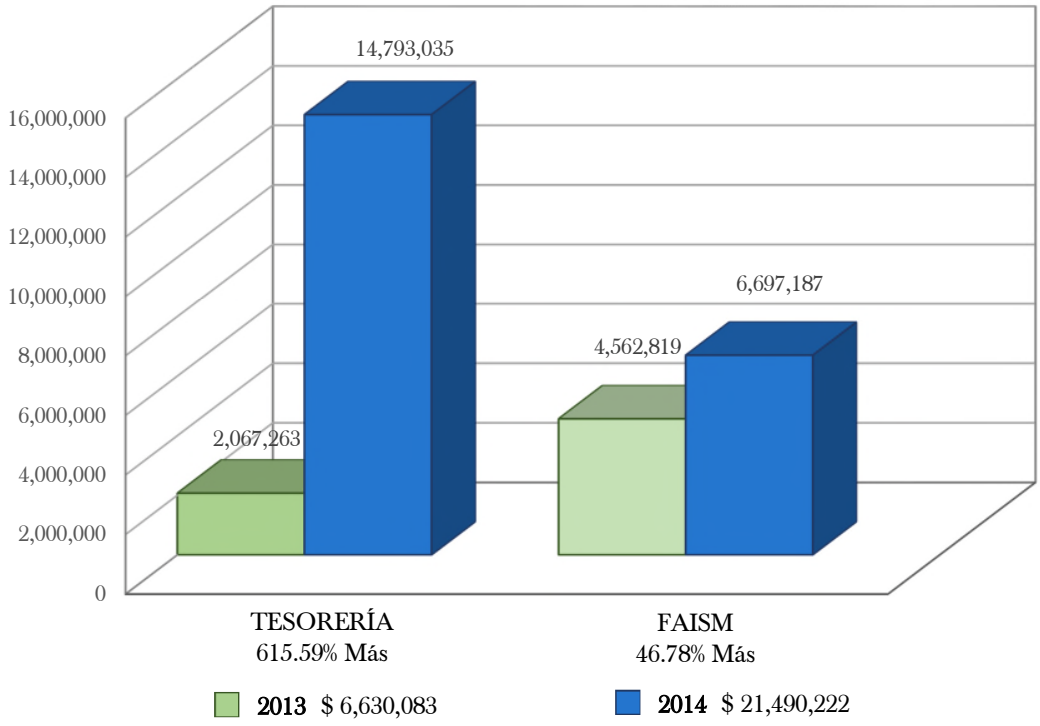
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 31,917,633, se destinó a Obra Pública $ 14,793,035, que representa el 46.35% y el 53.65% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 7,309,856, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,697,187, que significó el 91.62% y el 8.38% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

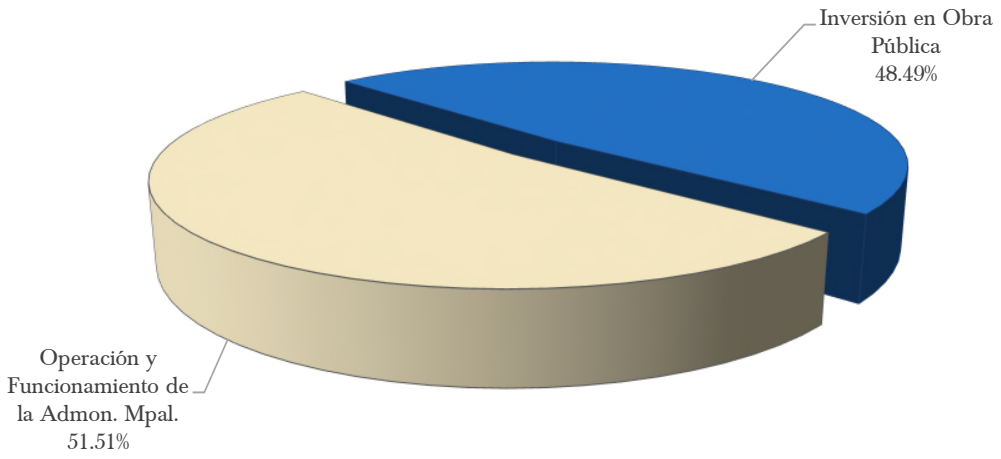


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 14,860,139, que representa el 224.13% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 44,317,012, destinó a Obra Pública y Acciones $ 21,490,222.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 44,317,012

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

21,490,222 / 44,317,012 = 0.485

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 48.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Del total ejercido en obra pública por $ 21,490,222 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 20,986,356 que representa el 97.66% del total aplicado en obra.

De las 35 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 31 obras, lo que representa un 88.57%; 24 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 2 obras de Endeudamiento Neto Adicional, 4 obras de Infraestructura Deportiva y 1 obra de Contingencias Económicas; de cuya fiscalización se determinó que 18 obras se encuentran concluidas, 8 obras en proceso y 5 obras indeterminadas (2 obras no se revisaron físicamente debido a la inseguridad donde se encuentran ubicadas, 1 obra se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado, 1 obra se ejecutó por la Comisión Federal de Electricidad y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda).

En cuanto a la operatividad de las obras, 18 operan adecuadamente, 2 obras opera parcialmente, 6 obras no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 5 obras indeterminadas (2 obras no se revisaron físicamente debido a la inseguridad donde se encuentran ubicadas, 1 obra se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado, 1 obra se ejecutó por la Comisión Federal de Electricidad y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**7,232,285**	**7,212,035**
1	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Moscú	411,230	411,230
2	Agua Potable	Perforación y Equipamiento de Pozo de Agua Potable (I Etapa)	San Antonio	249,455	248,380
3	Agua Potable	Equipamiento con Depósito de Agua Potable	Ojos Azules	116,947	116,699
4	Agua Potable	Equipamiento con Depósito de Agua Potable	Mesa de Navarro	56,699	56,699
5	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo	Providencia	85,182	85,182

6	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo	México y Los Lirios	68,700	68,700
7	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo	Sauces de Canutillo	65,560	65,560
8	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo	Los Ojitos	90,691	90,690
9	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo	Torreón de Cañas	136,135	135,864
10	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo	San Gabriel	115,861	115,861
11	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo	Villa las Nieves	495,702	493,564
12	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Villa las Nieves	520,000	520,000
13	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Alcantarillado y Saneamiento	Villa Ocampo	1,899,459	1,887,996
14	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Alcantarillado y Saneamiento	Moscú	175,373	175,373
15	Drenaje y Letrinas	Rehabilitación de Línea de Drenaje	La Rueda	64,651	64,651
16	Drenaje y Letrinas	Ampliación de Línea de Drenaje	Torreón de Cañas	141,703	140,389
17	Drenaje y Letrinas	Ampliación de Línea de Drenaje	Villa Las Nieves	68,979	68,979
18	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Tomás Urbina	Villa Las Nieves	200,000	199,083
19	Urbanización Municipal	Mantenimiento de Alumbrado Público	Cobertura Municipal	101,691	101,691
20	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Mantenimiento de Alumbrado Público	Cobertura Municipal	70,925	70,925
21	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Electrificación	Ojos Azules	616,270	616,270
22	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Electrificación en la Col. Óscar González	Villa Las Nieves	1,301,688	1,298,865
23	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Piso Firme	Villa Ocampo	118,110	118,110

24	Caminos Rurales	Mantenimiento del Camino Rural de Canutillo a El Jagüey	El Jagüey	61,274	61,274
Endeudamiento Neto Adicional				**2,153,657**	**2,149,633**
25	Drenaje y Letrinas	Construcción de Sistema de Alcantarillado	La Haciendita del Espíritu Santo	1,220,117	1,220,117
26	Agua Potable	Perforación y Equipamiento de Pozo de Agua Potable (II Etapa)	San Antonio	933,540	929,516
Infraestructura Deportiva				**11,100,419**	**11,091,905**
27	Otras Construcciones	Construcción de Cancha de Futbol Rápido y Gradas en Unidad Deportiva	Villa Ocampo	2,589,795	2,589,795
28	Otras Construcciones	Construcción de Polideportivo	Villa Ocampo	2,859,428	2,856,570
29	Otras Construcciones	Construcción de Gradas en Campo de Béisbol	Villa Ocampo	721,384	720,662
30	Otras Construcciones	Construcción de Unidad Deportiva	Villa Las Nieves	4,929,807	4,924,878
Contingencias Económicas				**500,000**	**500,000**
31	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Arcotecho	Orestes Pereyra	500,000	500,000
			Total	**20,986,356**	**20,953,573**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 32,783 corresponde a: retenciones no enteradas, falta de documentación comprobatoria, saldo no ejercido y saldo por ejercer.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	2,491,074	Proveedores	40,833
Inversiones	265,461	Acreedores	825,912
Ant a Prov y Contratistas	279,982	Retenciones por Pagar	3,195,473
Subsidio al Empleo	3,097,231		
Otros Activos Circulantes	5,903		
Total Activo Circulante	**6,139,651**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**4,062,218**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	1,428,023	Deuda Pública Largo Plazo	6,170,425
Edificios	6,473,600	**Total Pasivo a Largo plazo**	**6,170,425**
Maquinaria y Equipo	1,104,128		
Equipo de Transporte	992,656	**Total Pasivo**	**10,232,643**
Armamento	58,525		
Mobiliario y Equipo de Oficina	151,045		
Equipo de Comunicación	241,715	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	158,708	Patrimonio Acumulado	4,437,979
Herramientas	4	Superávit o Déficit del Ejercicio	1,222,666
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	854,767
Total Activo Fijo	**10,608,404**	**Total Patrimonio**	**6,515,412**
Total Activo	**16,748,055**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**16,748,055**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

6,139,651 / 4,062,218 = 1.511

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

10,232,643 / 16,748,055 - 0 = 0.611

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 61.1% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

4,062,218 / 10,232,643 = 0.397

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 39.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

6,170,425 / 10,232,643 = 0.603

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 60.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

45,539,678 - 44,317,012 = 1,222,666

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**3,583,333**
Crédito No. 7928	3,583,333	
Deuda Pública Contratada		**3,657,000**
Crédito No. 11677	3,657,000	
Amortización		**1,069,908**
Crédito No. 7928	500,000	
Crédito No. 11677	569,908	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**6,170,425**
Crédito No. 7928	3,083,333	
Crédito No. 11677	3,087,092	

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,170,040	3,583,333	-30.69%
Contratación de Crédito	0	3,657,000	100.00%
Amortización	1,586,707	1,069,908	-32.57%
Saldo al 31 de Diciembre	3,583,333	6,170,425	72.20%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 72.20% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 32.57%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 1,586,707 / 26,644,116 = 0.060

2014 1,069,908 / 45,539,678 = 0.023

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 6.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 2.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

210,806 / 44,317,012 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable de Ocampo, Dgo, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 8 de fecha 26 de enero de 2014; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 76, publicado en el Periódico Oficial número 34 de fecha 27 de octubre de 1985.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable de Ocampo, Dgo.

(SIDEAPO)

V.1.1 Ingresos

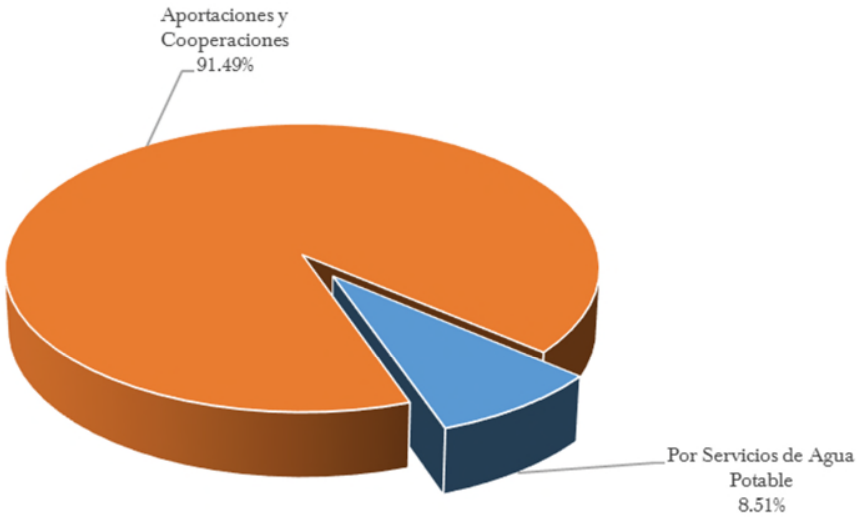
El SIDEAPO obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 3,671,277, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicios de Agua Potable	312,458	8.51%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones	3,358,819	91.49%
Total	**3,671,277**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPO del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPO, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
50,000	3,671,277	3,621,277	7242.55%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPO del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 3,671,277 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPO para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

V.1.2 Egresos

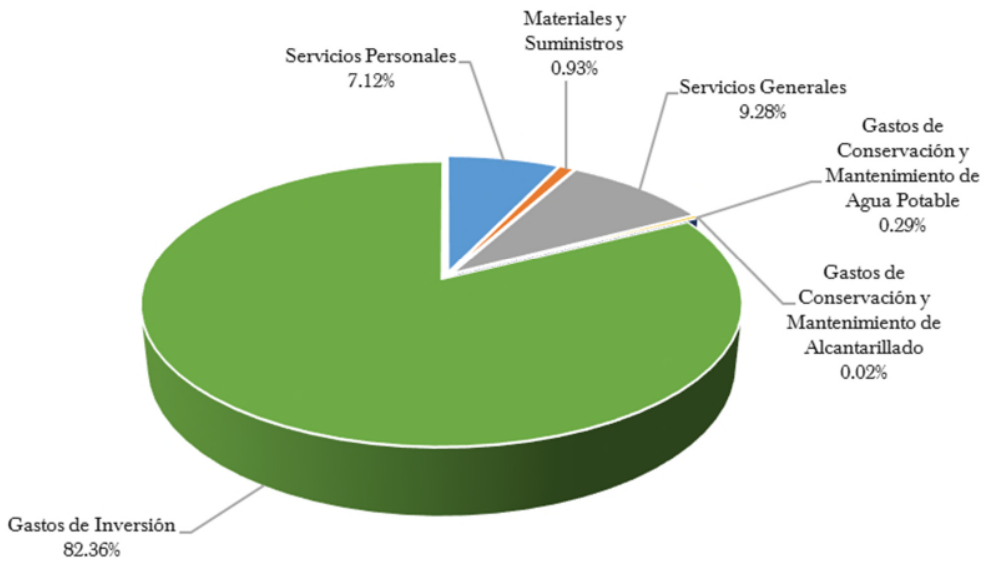
El SIDEAPO ejerció recursos durante 2014 por $ 3,033,646, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	215,960	7.12%
Materiales y Suministros	28,159	0.93%
Servicios Generales	281,465	9.28%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	8,698	0.29%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	974	0.02%
Gastos de Inversión	2,498,390	82.36%
Total	**3,033,646**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPO del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPO aplicó el 7.12% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 0.31% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, que incluyen: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 9.28% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Derechos de Extracción y el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, pago de cuotas al IMSS e INFONAVIT, pago de Impuestos Estatales, Teléfono, Energía Eléctrica de los departamentos administrativos, entre otros.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocampo, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

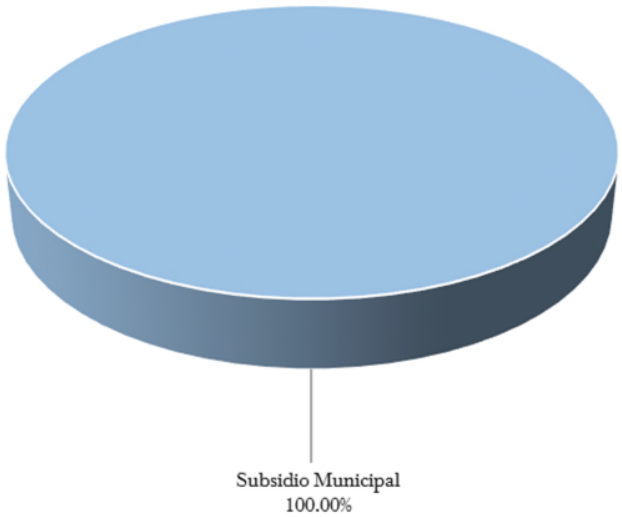
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,210,000, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidio Municipal	1,210,000	100.00%
Total	**1,210,000**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 10
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,210,000 / 1,210,000 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.20%.

V.2.2 Egresos

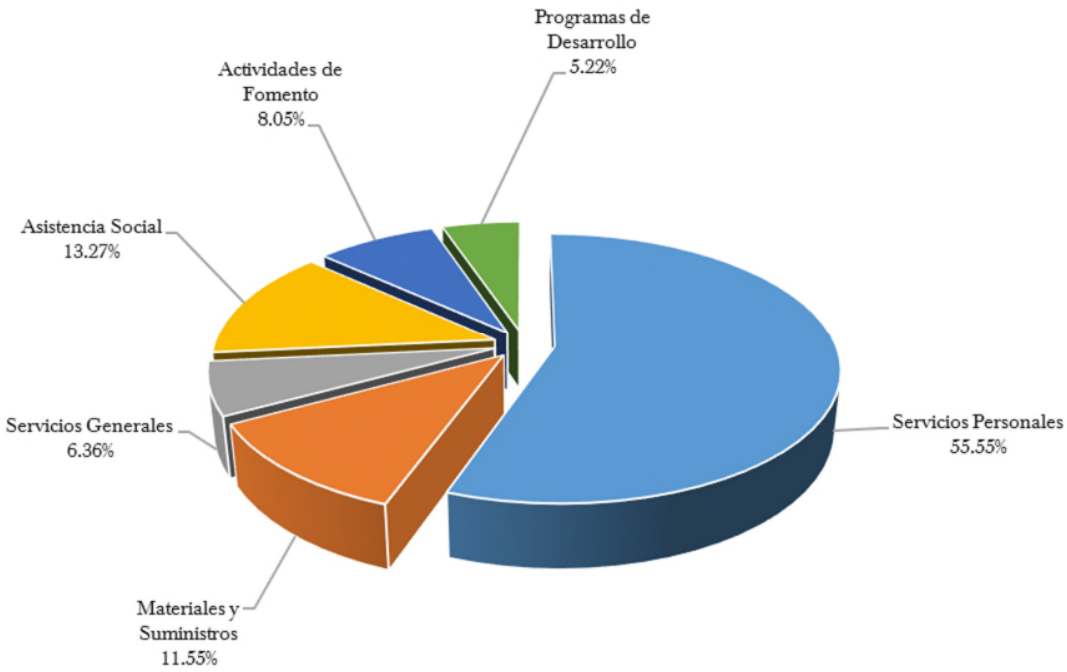
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $1,240,798, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	689,220	55.55%
Materiales y Suministros	143,254	11.55%
Servicios Generales	78,910	6.36%
Asistencia Social	164,616	13.27%
Actividades de Fomento	99,890	8.05%
Programas de Desarrollo	64,908	5.22%
Total	**1,240,798**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 11
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 55.55% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 26.54% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,236,459	1,210,000	-26,459	-2.14%
Total	**1,236,459**	**1,210,000**	**-26,459**	**-2.14%**

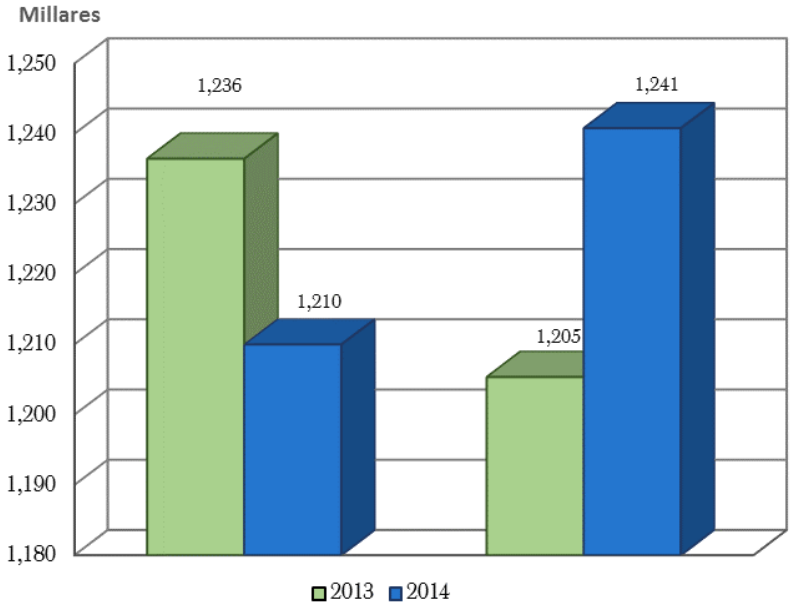
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	442,346	689,220	246,874	55.81%
Materiales y Suministros	367,880	143,254	-224,626	-61.06%
Servicios Generales	61,072	78,910	17,838	29.21%
Asistencia Social	186,237	164,616	-21,621	-11.61%
Actividades de Fomento	122,148	99,890	-22,258	-18.22%
Programas de Desarrollo	14,661	64,908	50,247	342.73%
Inversión en Activo Fijos	11,020	0	-11,020	-100.00%
Total	**1,205,364**	**1,240,798**	**35,434**	**2.94%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 12
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2013, en un 2.14% y los Egresos aumentaron en un 2.94%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 5.30% y los Egresos en un 0.22%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,580,196

VI.1.1. Financieras por $ 317,229

Tesorería por $ 314,299

1. Falta de documentación justificativa por $ 254,222
2. Baja de bienes muebles y/o inmuebles sin procedimiento por $ 60,077

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 2,930

1. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 2,930

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,262,967

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 125,257

1. Pagos en exceso por $ 121,015
2. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 104
3. Erogaciones por prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 3,023

4. Erogaciones que no corresponden al fondo (rendimientos) por $ 1,115

Fondo de Endeudamiento Neto Adicional por $ 1,004,302

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 1,004,302

Fondo de Infraestructura Deportiva por $ 133,408

2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 131,967
3. Pagos en exceso por $ 1,441

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por realizar (No Cuantificado)
3. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, ejercidos en 2014.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**550,000**	**680,752**	**130,752**
Predial	460,000	617,065	157,065
Predial del Ejercicio	320,000	376,089	56,089
Predial de Ejercicios Anteriores	140,000	240,976	100,976
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	90,000	63,687	-26,313
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	0	0
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**1,650,600**	**1,327,307**	**-323,293**
Por Servicio de Rastro	600	1,084	484
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	50,000	24,525	-25,475
Del Ejercicio	50,000	24,525	-25,475
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,600,000	1,021,340	-578,660
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,600,000	1,021,340	-578,660

Expedición	0	0	0
Refrendo	1,600,000	1,021,340	-578,660
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	0	280,358	280,358
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**114,500**	**433,093**	**318,593**
Recargos	70,500	301,813	231,313
Multas Municipales	0	500	500
Multas por Seguridad Pública	0	500	500
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	44,000	130,780	86,780
PARTICIPACIONES	**13,590,334**	**13,717,555**	**127,221**
Fondo General de Participaciones	8,596,155	8,508,309	-87,846
Fondo de Fomento Municipal	3,918,591	3,939,340	20,749
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	20,195	13,244	-6,951
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	177,280	175,601	-1,679
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	65,467	22,848	-42,619
Fondo Estatal	27,960	28,778	818
Fondo de Fiscalización	459,318	506,350	47,032
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	302,520	401,736	99,216
Fondo de Compensación ISAN	22,848	121,349	98,501
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**16,853,814**	**29,380,971**	**12,527,157**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	3,657,000	3,657,000	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	13,196,814	25,723,971	12,527,157
Aportaciones Federales Ramo 33	13,196,814	13,196,814	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,005,559	5,005,559	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	8,191,255	8,191,255	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	12,327,157	12,327,157
Otros Apoyos		12,327,157	12,327,157
Aportaciones de Terceros	0	200,000	200,000
En Efectivo	0	200,000	200,000
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**32,759,248**	**45,539,678**	**12,780,430**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,553,660**	**9,612,157**	**-58,497**
Sueldos al Personal del Municipio	7,786,485	7,844,982	-58,497
Sueldos	7,784,879	7,843,376	-58,497
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	1,606	1,606	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	0		0
Compensaciones	1,926	1,926	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	370,793	370,793	0
Aguinaldos	361,790	361,790	0
Pasajes y Viáticos	553,853	553,853	0
Honorarios	238,914	238,914	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	140,560	140,560	0
Sueldos Asimilables	99,339	99,339	0
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,627,887**	**2,632,252**	**-4,365**
Papelería y Artículos de Escritorio	132,259	132,259	0
Combustibles y Lubricantes	2,346,069	2,350,434	-4,365
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	15,399	15,399	0
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	19,605	19,605	0
Herramientas Menores	20,804	20,804	0
Adquisición de Municiones	0	0	0

Alimentos	62,734	62,734	0
Otros Materiales y Suministros	31,017	31,017	0
SERVICIOS GENERALES	**4,221,977**	**4,868,879**	**-646,902**
Correos y Telégrafos	0	0	0
Teléfonos	171,121	175,648	-4,527
Energía Eléctrica	7,039	7,039	0
Alumbrado Público	2,506,136	2,506,136	0
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	54,994	54,994	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	1,503	1,503	0
Mantenimiento de Vehículos	164,655	348,891	-184,236
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	143,208	350,154	-206,946
Mantenimiento de Edificios	26,690	26,690	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	261,470	261,470	0
Comisiones Bancarias	8,435	12,868	-4,433
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	102,296	191,422	-89,126
Difusión e Información	84,599	84,599	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	464,668	464,668	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	19,424	27,457	-8,033
Primas y Gastos de Seguros	36,861	36,861	0
Pago de Impuestos	8,450	8,450	0
Fomento Deportivo	0	32,191	-32,191
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	0	0	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	160,428	277,838	-117,410
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,962,166**	**3,312,253**	**-350,087**
Subsidios Educacionales	252,215	258,484	-6,269
Seguridad Social	0	166,045	-166,045
Subsidios a Organizaciones	0	177,773	-177,773
Subsidios al DIF	1,210,000	1,210,000	0
Donativos y Cooperaciones	1,499,897	1,499,897	0
Otros Subsidios	54	54	0

INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**807,403**	**1,120,535**	**-313,132**
Bienes Muebles	807,403	1,120,535	-313,132
Adquisición de Vehículos	329,400	329,400	0
Adquisición de Muebles y Enseres	12,869	15,544	-2,675
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	400,000	652,990	-252,990
Adquisición Equipo de Cómputo	35,134	62,484	-27,350
Adquisición Equipo de Comunicación	30,000	60,117	-30,117
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**7,189,155**	**21,490,222**	**-14,301,067**
Agua Potable	1,487,205	2,230,553	-743,348
Alcantarillado	1,139,480	2,074,831	-935,351
Drenaje y Letrinas	1,207,500	1,600,367	-392,867
Urbanización Municipal	910,478	3,590,540	-2,680,062
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	525,000	1,334,035	-809,035
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	525,000	1,282,551	-757,551
Mejoramiento de Viviendas	1,394,492	318,110	1,076,382
Caminos Rurales	0	296,245	-296,245
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	260,880	-260,880
Otras Construcciones	0	8,502,110	-8,502,110
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,740,000**	**1,280,714**	**459,286**
Amortización de Deuda Pública	1,250,000	1,069,908	180,092
Intereses de Deuda Pública	490,000	210,806	279,194
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	3,657,000	0	**3,657,000**
			0
TOTAL DE EGRESOS	**32,759,248**	**44,317,012**	**-11,557,764**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”